

## Los genios de la Humanidad

# P. VIRGILIO MARÓN

El XX Centenario del nacimiento de P. Virgilio Marón. (Año 70 antes de Jesucristo.)

El gran Virgilio es, en la Roma latina, a la Poesía, lo que Cicerón es a la Oratoria.

Virgilio es el Mar de los poetas latinos: un mar que todo lo abarca. Es como el Sol: todo lo ilumina, y, con su luz, oscurece a los demás astros.

Virgilio está en la Historia, como un ave de ritmo. La mano del viejo Tiempo ha ido hojeando la Historia, y, como un ave que estaba oculta, desplegó el recuerdo de Virgilio sus alas mágicas: ¡Oh, ave virgiliana, de fuego y ritmo, que de tu paraíso ultraterreno habéis venido a posarte en tu Patria: el Mundo!

«Oh lejanas memorias de la tierra lejana, ciorosas a yerbas frescas por la mañana! Tierra de maizales húmedos y sonoros donde cantan del viento los invisibles coros, cuando desbaja el Sol la rosa de sus oros en la cima del monte que estremecen los toros! ¡Oh, tierra, pobre abuela olvidada y mendiga, bésame con tu alma ingenua de cantiga!» (Valle Inclán).

Virgilio ha resucitado en nuestro recuerdo como un mensajero de la Literatura, coronado del simbólico laurel.

Un escueto biográfico. Algo porque recordemos al que, en estos momentos, el Mundo está tributando su admiración por la inmortal obra que legó a la Humanidad.

Pronto se cumplirá el cuarto Centenario de los Príncipes de las Letras españolas e inglesas: Cervantes y Shakespeare. Aquel por la enorme epopeya que lleva en sí, una España con su quiétopos y sanohpancismo; con la epopeya que ha hecho aún más simbólica a nuestra España.

Pronto verá el saludo que estas naciones—Inglaterra y España—harán a sus genios de las Letras.

Solo cuatro pueblos pueden decir: ¡tenemos un hijo que vivió en nuestra alma! Y en esos cuatro pueblos está incluida España. (Los griegos, con Homero, en la *Ilíada*; los sanseritos, con Valmiki, en su *Ramayana*; Italia con la *Divina Comedia* de Dante Alighieri; y España, con la epopeya en prosa del inmenso Cervantes). Por eso, España puede decir: ¡tenemos un hijo que vivió en mi alma! Y ese hijo se llama Cervantes.

Virgilio no pudo crear una epopeya. Una epopeya es el retrato de un pueblo. Ni los héroes de la *Enéida* se adaptan a ella, concebidos por el poeta, faltos de energía, y lacrimosos: objeto de las veleidades de los dioses. Por eso no pudo Virgilio crear una epopeya a estilo de su modelo.

Virgilio nació para vivir eternamente. Nació en los Andes, cerca de Mantua. (El 15 de Octubre del año 70 antes de Jesucristo.) Aquel día se reunieron las Musas para saludar al Príncipe colosal de la Poesía itálica.

El latín, entonces, en cataclismo, despojó del verso rudo para que irrumpiera, en su lugar, el ritmo lírico del hijo del alfarero mantuanense.

El padre de ese genio que se llamó Virgilio hubo de hacerse con algunas fincas rústicas, pudiendo atender a la mejor educación de su hijo.

P. Virgilio Marón estudió en Cremona, en Milán, y, últimamente, en Roma.

Ya entraba el segundo período de la Edad de Oro. Los pueblos romanos, fatigados por sus interminables guerras civiles, casi no sintieron la pérdida definitiva de su libertad republicana. Pero, sobre el Imperio, la Paz enarbolaba su bandera, compensando a los romanos del despojo de la Libertad.

La Oratoria moría en el Imperio latino. El genio del Verbo, que solo florece en las luchas civiles, no volvió a llenar de elocuencia los marmóreos salones del Senado. Quedó grabado en la Historia, donde vive la palabra de esos latinos que, más que hablar, esculpían con el cincel del Verbo. No se volvió a oír a un Hortensio Hortalo, a un Licinio Calvo, ni a un Salustio. Ya solo se oyó la oratoria pervertida de Frontón, Aurelio Simaco y Apuleyo.

Augusto, y su favorito Mecenas, cultivaron y fueron protectores de las Letras.

Murió el Foro y el Senado, y comenzaron las recitaciones literarias de salón, y se abrió una nueva era de Poesía, consagrada, mayormente, a cantar al Príncipe y al Imperio.

Virgilio refleja la poesía Épica y Didáctica de la Edad Augusta.

prefecto de Augusto, al declararse al Egipto provincia romana. Y Augusto mismo fué el que, últimamente, condenó a Galo a confiscación y destierro.

Este Cornelio Galo es a quien Virgilio canta en varias de sus églogas, llamándole poeta divino. Aunque Quintiliano no en los versos de Galo cierta aspereza al compararlo con los otros poetas elegíacos: Sexto Propertio y Albio Tibulo.

Así transcurría el albor de la Poesía que inmenso cantor de la Roma, Entonces fué a turbarle el reparto de tierras hecho por Octavio a los veteranos de Filipos.

En este reparto fueron alcanzados los terrenos de los grandes poetas Virgilio y Horacio.

Virgilio se trasladó a Roma, pidiendo a Octavio la restitución de sus bienes. Se dice que lo obtuvo. Pero de lo que no hay duda es de que, poco más tarde, se atrajo la amistad de Mecenas y Octavio. Fué conseguida por la publicación de las buéclicas.

Virgilio pertenece a la sublimidad. Y solo es comparable a los Dantes, Homeros, Shakespeares... Virgilio pertenece a la raza de los genios. Y Virgilio tiene eso más de hombre: el genio.

Musas, ¡Musas!... Eso es muy poco para tan genial poeta. Las Musas del Olimpo se hubieran avergonzado de encontrarse a un humano más divino que ellas...

Las buéclicas alzaron a Virgilio al Tabor admirable de la Poesía de la época. Son las más prístinas poesías de Marón, compuestas cuando contaba de veintiocho a treinta años de edad.

Las buéclicas son verdaderas églogas, hechas a imitación del griego Teócrito: los pastores cantan sus amores y culpas, y veces en forma de *carmen amoebeum*. En estas está incluida la dedicada a Cornelio Galo.

Entre las buéclicas sobresale por su magnificencia la encabezada con el nombre de Polión. Esta buéclica anuncia, con las irradiaciones del genio virgiliano, el adelantamiento de una nueva Edad de Oro, vinculada por el nacimiento de un niño de progenie divina:

«Magnus ab integro saeculorum nascitur ordo. Jam redit et Virgo, redeunt Saturnia regna: Jam nova progenies coelo demittitur alto».

Y en el canto XXII (del Purgatorio) de la Divina Comedia: «Stacio: Tu me enviaste primero a beber a las grutas del Parnaso, y luego me iluminaste para que conociese al verdadero Dios. Hiciste como el que camina de noche llevando tras de sí una luz, que a él no le sirve, pero alumbraba a las personas que le siguen, cuando dijiste: El siglo se renueva, vuel-

ve la Justicia con los primeros tiempos del género humano, y una nueva progenie desciende del cielo.»

Esta profecía, sacada de los libros sibílicos, la atribuyen algunos al nacimiento del hijo de A. Polión. En la Edad Media se dijo que esa buéclica era un anuncio del Cristianismo. Entre los que así opinan está San Agustín, quien creyó era una señal de la venida del Redentor. Y Dante, imagina que Stacio lo entendió en este sentido. Pero es casi indiscutible que se trata de un vástago real.

Las geórgicas son didácticas: tratan de la Agricultura. El último tomo de las geórgicas contiene el famoso episodio de Euridice y Orfeo.

Menéndez Pelayo, refiriéndose a las geórgicas, dijo que era el libro de la Literatura Universal más perfecto en cuanto a la ejecución.

La *Enéida* es la más grandiosa de las obras del poeta mantuano. En la *Enéida* se abre el sol del genio virgiliano, fulgurando la Poesía como otro Febo ardiente. Este poema, que consagraba a Roma y a Augusto, consagró, también, universalmente a P. Virgilio Marón.

Para la construcción de esta obra tuvo Virgilio de modelos a la *Ilíada* y *Odisea*, de Homero.

Ya Virgilio terminaba la *Enéida*, cuando emprendió el poeta un viaje por Grecia y Asia, para dar a su obra el último retoque. En Atenas se encuentra con Octavio, que le invita a volver a Roma.

Pero Virgilio enferma en el camino a causa del calor excesivo que recibió en Margena. Y murió a pocos días de desembarcar en Brindis.

En su testamento mandó a quemar su obra la *Enéida*, por no haber podido darle el último retoque. Pero Octavio se opuso a ello.

Murió. Y, después de muerto, guió al Dante, cuando «a la mitad del viaje de nuestra vida se encontró en una selva oscura, por haberse apartado del camino recto». Y fué Virgilio quien llevó al Dante por el Infierno y Purgatorio, para enseñarle el camino que se debía seguir, que se le apareció diciendo: «Mirame bien, soy yo; soy en efecto Beatriz. ¿Cómo te has dignado subiendo a este monte? ¿No sabéis que aquí el hombre es dichoso?»

«Oh, gran Virgilio, crepúsculo antiguo del Arte, que has venido como un ave soñadora del jardín muerto de la Historia, a posarte de nuevo, como un símbolo de la Poesía, ante la Humanidad, que en estos momentos te tributa su admiración!»

Murió el hombre, y sigue viviendo el genio.

J. OLIVA RAMÍREZ.  
Santa Cruz de Tenerife, Octubre 1930.

## Lo que dice el duque de Maura

# Se engaña al pueblo español cuando se dice que el dilema es Monarquía o República

El duque de Maura publicó un artículo, el día 10 del actual mes, en el *A B C*, de Madrid.

El espíritu de este trabajo queda resumido en los párrafos finales, que dicen así:

«Acontece así que las desazones políticas de los pueblos, que se hacen intolerables cuando, como está ocurriendo ahora en todo el mundo, se complican con desazones económicas, no se pueden remediar sino por Gobiernos investidos de facultades amplísimas, capacitados para la máxima holgura de movimientos, menos trabados, fiscalizados y cohibidos cada vez por Parlamentos, Asambleas o Consejos. Acontece, pues, que las revoluciones, que durante todo el siglo XIX se

## En la parroquia de Fasnía

### Solemnes honras fúnebres

Hoy, día 30 del actual mes, se celebrarán en la parroquia de San Joaquín, del pueblo de Fasnía, por iniciativa del digno párroco de la misma, don Luis Navarro y Nóbrega, solemnes honras fúnebres por el alma de la señora doña Mercedes Díaz Llanos y Oramas (q. e. p. d.), madre del ex diputado a Cortes y distinguido amigo nuestro don Martín Rodríguez y Díaz Llanos, a quien, de alguna manera, quiere el señor cura testimoniar su gratitud por los importantes donativos hechos a la parroquia.

Las obras de construcción de dicho templo estaban paralizadas, pero, debido al interés y ayuda pecuniaria del ilustre Prelado diocesano, Fray Albino González y Menéndez Reigada, al celo del citado párroco, donativos de particulares, prestaciones y entusiasmo del pueblo, no está lejos el día de su inauguración, pues las padales del templo, según tenemos entendido, ya alcanzan cuatro metros de altura.

hicieron, por lo común, para conquistar mayores libertades y repartirlas a título de botín de la victoria, determinan ahora dondequiera que prevalecen un robustecimiento del órgano ejecutivo, a costa, claro es, de todo lo demás.

Por eso se engaña al pueblo español cuando se intenta convencerle de que está abocado al dilema Monarquía o República, que quiere decir tanto como Dictadura o Democracia. Es esa una superchería indigna de quienes la propagan.

Lo que se ha podido salvar en este siglo de aquellas libertades públicas que fueron durante el pasado gala y orgullo del régimen democrático, sólo perdura en los países que han tenido la sensatez de abstenerse de convulsiones revolucionarias o de sofocar las que se produjeron.

Allí donde la revolución fué más radical, en Rusia, es donde menos resta queda de esas libertades y donde impera más omnipotente la Dictadura.

Ciego estará quien no vea y muy obstinado ha de ser quien no reconozca, a la luz de las enseñanzas que nos vienen de América, que, sin la Monarquía, la Dictadura de Primo de Rivera habría tenido aquí evolución idéntica a la que están teniendo otras análogas en países de nuestra raza.

El Poder no habría pasado de manos del dictador a las de la Democracia, sino a las de otro militar sublevado, general teniente coronel... o sargento.

La Monarquía restaurada en España fué un régimen constitucional hasta que tuvo que dejar de serlo, por culpa, principalmente, de aquellos hombres políticos que paralizaron, mediatizaron o deshonraron al Poder público.

La Monarquía volverá a ser muy pronto un régimen constitucional, si muchos, que dicen desearlo, no oponen obstáculos infranqueables.

La República española fué el prólogo brevísimo de una guerra civil. Para no volver a serlo ahora, tendría que recurrir necesaria e inmediatamente a los más enérgicos resortes de la Dictadura.»

## Notas municipales

### Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don Manuel Galán de León, para una casa que trata de construir en la prolongación de la calle de Gallo de Lima.

A doña Evarista García, viuda de Rodríguez, para la casa número 48 de la calle de Pablo Iglesias.

A doña Clorinda Hernández Díaz, para la casa número 87 de la Rambla de Puerto.

## El terror en China

### Procedimientos inhumanos de los comunistas

Dicen de Shanghai, que hace unos días llegaron a dicha ciudad el Obispo católico, monseñor Mingani, italiano, y el sacerdote francés señor Senlis, que en unión de otros sacerdotes y Religiosos fueron apresados por los comunistas.

Tanto el referido Prelado como el sacerdote, manifiestan que en las comarcas centrales, de donde ellos vienen, los comunistas sembraban el terror y el pánico con sus procedimientos inhumanos.

Añaden, que los comunistas muestran especial hostilidad contra los ingleses y los yanquis.

Dichas personalidades católicas visitaron al ministro de Negocios del Gobierno nacionalista chino, el cual les manifestó que le consta al Gobierno que en las comarcas centrales de China son muchos y bien organizados los comunistas y que para destruirlos será preciso enviar con toda urgencia un gran contingente de tropas nacionalistas.

## Gravemente enfermo

### El vampiro de Dusseldorf

Comunican de Dusseldorf que el famoso vampiro Kurtis, que se halla en un asilo de alienados de Bedburg, se encuentra gravemente enfermo.

Kurtis no cesa de reclamar que le corten la cabeza para acabar de una vez.

A la crisis nerviosa sucedió algunos momentos de postración, en que el bandido da muestras de una apatía completa. Han salido para el asilo dos especialistas de Berlín.

## Un dramático suceso

### En el pozo de una mina

Dicen de Sama de Langreo, que en el pozo Natona, de la Sociedad Duro-Felguera, se produjo un accidente de trabajo con circunstancias dramáticas.

Cuando se hallaban los mineros arrancando carbón en el taller de explotación de la capa general se originó un desprendimiento en cuatro tajos, envolviendo a los mineros un aluvión de tierra, carbón y madera, del que pudieron salir después de grandes esfuerzos y de correr serios peligros todos, menos Ignacio Menéndez Antuña, de diez y nueve años, casado, que quedó aprisionado en un hueco, con la cabeza al descubierta, dando gritos desgarradores.

Sus compañeros de trabajo, dirigidos por el personal técnico y la brigada de salvamento, organizaron con grandes precauciones los trabajos de fortificación para salvar al compañero, que se hallaba a unos pasos de ellos y al que no podían prestar auxilio eficaz.

Colocaron un tubo de respiración, mientras le alentaban a resistir.

Los trabajos duraron diez y ocho horas, hasta que pudo ser extraído el cuerpo del infeliz Ignacio, que depositaron en las galerías, todavía con señales de vida, pero que falleció momentos después.

**Distribuidores exclusivos de las renombradas manzanas de "Las Abiertas".**  
Santa Cruz: Don Juan Sánchez Díaz, San José, 12.  
La Laguna: Don Carlos Pérez Domínguez, Herradores, 77.

## Notas de información

### De la España taurina

#### Escuela taurina en Nador

El *Telegrama del Rif*, de Melilla, dice: «Las autoridades de Nador han autorizado el funcionamiento de una escuela taurina en amplio local de la carretera de Nador, cerca del cargadero de mineral de la Compañía Setolazar.»

En dicho lugar se ha construido una espaciosa plaza, dotada de burladeros, barrera, palcos y tendidos.

Las clases están a cargo del conocido profesional Charlot Peluza, que utiliza para sus enseñanzas dos magníficos becerros de la ganadería del marqués de Tamarón.

A este paso estamos viendo para el próximo año algún Mohamed metido a torero y de novedad para algunas empresas.

## Los presupuestos municipales

# Atenciones de carácter obligatorio

## Una importante Circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia

Con el fin de que los Ayuntamientos de esta provincia no dejen de consignar en el presupuesto de gastos algunas de las atenciones de carácter obligatorio, señaladas en el Estatuto municipal, sus reglamentos y demás disposiciones vigentes, se recuerda a continuación cuales son aquellas, con expresión de los capítulos y artículos a que corresponden sin las cuales no serán aprobados los susodichos presupuestos:

### Capítulo 1.º

Artículo 4.º—Concierto con el Estado para el pago de atrasos. R. O. de 17 de Noviembre de 1923.

Art. 6.º—Contingente para gastos del Instituto de Higiene 1 por 100, artículo 130 del Estatuto provincial, 13 del Reglamento de Sanidad provincial y R. O. de 4 de Enero de 1927.

Art. 7.º—20 por 100 sobre bienes de Propios.—Artículo 41 del R. D. L. de 27 de Junio de 1926. R. D. de 22 de Octubre de 1926 y R. R. O. O. de 29 de Noviembre de 1926 y 12 de Mayo de 1927.

Art. 7.º—40 por 100 por aprovechamientos de bienes comunales. Según las últimas disposiciones citadas en la nota anterior.

Art. 7.º—10 por 100 del arbitrio sobre pesas y medidas. Según las últimas disposiciones citadas en la primera nota de este artículo.

Art. 7.º—Contribución territorial con arreglo a su Reglamento y disposiciones posteriores.

Art. 7.º—Impuesto de Utilidades sobre sueldos. R. O. de 19 de Mayo de 1911 y circular de esta Tesorería de Hacienda de 16 de Abril de 1927.

Art. 8.º—Suscripción al *Boletín Oficial* de la provincia. R. O. de 11 de Julio de 1927.

Art. 8.º—Suscripción a la *Gaceta de Madrid* (Municipios mayores de 2.000 habitantes y las cabezas de partidos). Artículo 19 de la Instrucción de 6 de Junio de 1909.

Art. 8.º—Suscripción al *Boletín Oficial* del Ministerio de Hacienda (Municipios mayores de 5.000 habitantes). R. D. de 13 de Febrero de 1925.

Art. 8.º—Suscripción a la Colección legislativa (En Municipios de presupuestos mayor de 100.000 pesetas). R. R. O. O. de 18-8-1900; 23-12-1903; y 7-4-1905.

Art. 8.º—Inserción de anuncios y edictos en periódicos oficiales y locales. R. R. O. O. de 7-2-1906; 7-9-1912, y 17-8-1916.

Art. 10.º—Pósitos 1 por 100 del presupuesto de ingresos. (Ayuntamientos menores de 5.000 habitantes.) R. D. de 27-12-1920.

Art. 11.º—Adquisición de libros para el Registro civil. R. O. de 10-2-1915.

Art. 11.º—Suministros al Ejército. Instrucción de 9-8-1877. R. O. de 7-12-1877, y R. O. de 7-9-1893.

Art. 11.º—Gastos de quintas y anticipos de gastos de transporte en cuanto a los de reclutas para la concentración. Artículos 148, 224, 155, 163, 152, 189, 222, 226, 250 y 500 del Reglamento de Reclutamiento de 27-2-1926; y R. R. O. O. de 25-5-1926, y 30-7-1927.

Art. 11.º—Rectificación del Censo electoral. (En los otros países). Artículo 1.º de la Ley de 8-8-1907, y R. R. D. D. de 23-3-1927 y 30-4-1928.

### Capítulo 3.º

Art. 1.º—Policía de seguridad. Artículo 216 del Estatuto municipal.

Art. 2.º—Prevención contra riesgos de incendios y salvamentos. Artículo 216 del Estatuto municipal.

### Capítulo 4.º

Art. 1.º—Alumbrado público.

Art. 2.º—Mercados. Artículo 216 del Estatuto municipal.

Art. 3.º—Mataderos.

Art. 4.º—Sueldo del veterinario. Estatuto. Artículo 216 y Reglamento de empleados, artículo 106.

Art. 6.º—Cuota para el reparto sobre plagas del campo.

Art. 7.º—Para extinción de animales dañinos. R. O. de 7 de Julio de 1905.

### Capítulo 5.º

Art. 1.º—Recaudación y agentes. Artículo 292 del Reglamento del Estatuto municipal.

Art. 2.º—Administración, inspección, vigilancia e investigación. Artículo 292 del Estatuto municipal.

Art. 1.º—Casas de baños. (Poblaciones de más de 30.000 habitantes.) Artículo 205 del Estatuto municipal.

Art. 2.º—Limpieza de la vía pública. Art. 4.º—Laboratorio municipal. (Municipios de más de 30.000 habitantes.) Artículo 205 del Estatuto municipal.

Art. 5.º—Estaciones de desinfección. Artículo 205 del E. M.

Art. 8.º—Empadronamiento de viviendas. (Municipios de más de 15 mil habitantes.) Artículo 204 del E. M.

Art. 9.º—Sueldo de inspector de Higiene y Sanidad pecuaria. R. O. de 25-10-1927, y artículos 300 y 312 del Reglamento de 30-8-1917. En los Municipios mayores de 3.000 habitantes, 600 pesetas. Artículo 308 del Reglamento de 6 de Marzo de 1929 (*Gaceta* del 20).

### Capítulo 8.º

Art. 1.º—Sueldo del médico titular. Artículo 106 del Reglamento de empleados. En las poblaciones de más de 10.000 habitantes un local y dos comadronas. R. R. O. O. de 11-12-1928 y 26-9-1929.

Art. 1.º—Sueldo del farmacéutico. Artículo 106 del Reglamento de empleados y R. O. de 17-4-1905 y el artículo 207 del Estatuto municipal.

Art. 1.º—Sueldo de la profesora en tartos. Artículo 207 del Estatuto municipal y R. R. O. O. de 11-12-1929 y 26-9-1929. Por esta última se eleva al 30 por 100 de la dotación del médico de la profesora y del practicante.

Art. 1.º—Sueldo del practicante. Artículo 41 del Reglamento de Sanidad y R. R. O. O. de 31-10-1927 y 26-9-1929. Debe haber un practicante y una comadrona por cada médico titular. R. O. de 11-12-1928 y R. O. de 26-9-1929 (*Gaceta* número 276).

Art. 1.º—Suministro en medicinas y socorros en metódico para tratamientos especiales. Artículo 207 del E. M. y 59 del Reglamento de Sanidad.

Art. 1.º—Casas de socorros. (Municipios de más de 15.000 habitantes.) Artículo 209 del E. M. y 74 del Reglamento de Sanidad.

Art. 1.º—Para este artículo, y el segundo de este capítulo debe tenerse en cuenta lo dispuesto en la circular de la Dirección general de Rentas públicas, de 10 de Junio último, inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Art. 3.º—Dispensario antituberculoso. Ayuntamiento de más de 10.000 habitantes. R. O. de 3-8-1926.

Art. 4.º—Socorro y conducción de pobres transeúntes y emigrados pobres.

### Capítulo 9.º

Art. 1.º—Dieta a los vocales, patronos y obreros e inspectores de las Delegaciones locales del Consejo del trabajo y gastos de material. R. O. de 26-6-1925.

Art. 1.º—Para las Juntas locales. Artículo 213 del E. M. y R. R. D. D. de 15 de Septiembre de 1923 y 3-8-1924.

Art. 1.º—Subvención a los patronatos locales para la protección de animales y plantas. Art. 74 del R. D. número 684 de 11-4-1928 (*Gaceta* del 12).

Art. 2.º—Casas baratas. Artículo 211 del E. M.

Art. 3.º—Seguro contra enfermedad, invalidez y maternidad. Artículo 212 del E. M.

Art. 4.º—Cuotas del retiro obrero, etc. Artículo 212 del E. M. R. D. de 11-3-1919. Reglamento de 21-4-1921 y R. O. de 5-4-1922.

Art. 7.º—Montepío de empleados municipales. Artículo 212 del E. M.

Art. 7.º—Consignación para anticipos reintegrables a los funcionarios. R. D. Ley y R. O. de 16 y 26 de Diciembre de 1929.

Observación.—En el presupuesto de ingresos debe figurarse la anterior consignación en el capítulo quinto del artículo segundo

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, E. GUBERNERO.

cuenta la extensa estadística de la Dirección general de Rentas públicas publicadas en 10 de Junio último.

Capítulo 11

Art. 3.º-Conservación y arreglo de la vía pública. Artículo 216 del E. M.

Art. 3.º-Caminos vecinales subvencionados. R. O. de 13-3-1919.

Capítulo 12

Art. 2.º-Arriendo y fomento del arbolado. R. O. de 29-4-1924.

Capítulo 13

Art. 2.º-Arriendo de campo de experimentación agrícola. R. O. de 3 de Octubre de 1905 y R. D. de 6-8-1917.

Capítulo 17

Artículo único.-Contingente para gastos de la Administración de Justicia. R. D. de 18-10-1928 y R. O. de 27-11-1922.

Presupuesto de ingresos

En los cinco grupos que componen el presupuesto de ingresos, debe observarse, principalmente, cuanto determinan los números 1, 2, 3, 4 y 5 del artículo 308 del Estatuto municipal, para seguir el orden de imposición de las exacciones que señalan los artículos 531 al 533 de dicho texto legal, a excepción de los casos a que se refieren los artículos 55 a 57, ambos inclusivos, del Reglamento de la Hacienda municipal, y de aquellos cuya exacción se halle autorizada en la Carta municipal de los Ayuntamientos que la posean.

Debe solicitarse la exención de determinadas exacciones inaplicables en el término o de costosa recaudación antes de enviar el presupuesto a la Delegación de Hacienda, para autorizarla previa justificación de la necesidad de prescindir de aquellas, que se hará por medio del oportuno certificado una vez acordado por el Pleno, evitándose que los Ayuntamientos dejen de figurar en el presupuesto con anterioridad a la resolución del señor delegado y, por tanto, sin validez legal.

Documentación que debe aportarse. A las copias certificadas de los presupuestos ordinarios que han de remitirse a esta Delegación, además de las certificaciones, memoria y copias certificadas previas por el artículo 296 del Estatuto y el artículo sexto del Reglamento de la Hacienda municipal deberá acompañarse copia de la Carta municipal por aquellos Ayuntamientos que la tengan aprobada por la Superioridad; como también el certificado positivo o negativo sobre firmes especiales a que hace referencia la R. O. de 3 de Febrero de 1928.

Observación final

Debiendo tener entrada en esta Delegación de Hacienda, antes del día primero de Diciembre próximo, los presupuestos ordinarios de ingresos y gastos que actualmente tramitan las Corporaciones municipales para el ejercicio económico de 1931, se excita el celo de las mismas para que lo remitan oportunamente en evitación de tener que nombrar comisionado que gestione su envío, con cargo a los fondos del Municipio.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Octubre de 1930.-V.º B.º el delegado de Hacienda, Pérez Serrano; el jefe accidental de la Sección Provincial de Administración Local, Domingo Cambreleng y Berriz.

Gobierno civil

Visitas

En la mañana de ayer visitó al gobernador civil el alcalde de Valverde (Hiero), don Aurelio Díaz Espinosa, quien conferenció con dicha autoridad acerca de asuntos municipales.

La Junta Provincial de Sanidad El lunes último se reunió en el

Gobierno civil la Junta Provincial de Sanidad, presidiendo el señor Guinea León.

En dicha reunión se procedió a fijar la demarcación sanitaria por distritos, cuyo asunto fué resuelto.

Los demás asuntos tratados carecen de importancia.

Reunión de la Junta Provincial de Transportes

En el despacho del gobernador civil, señor Guinea León, y bajo su presidencia, se reunirá hoy a las 11 de la mañana, la Junta Provincial de Sanidad.

En el Palacio de la Mancomunidad

Se celebrará esta tarde la fiesta del Ahorro

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad, celebrará hoy la fiesta del Ahorro, para conmemorar el éxito obtenido por dicha Institución desde su fundación en esta capital.

Con tal fin, mañana, viernes, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el Palacio de la Mancomunidad un acto solemne.

Primariamente se dará cuenta del concurso de cuentos abierto por la Caja, para premiar el mejor trabajo cuyo argumento esté relacionado con los beneficios que proporciona el ahorro, dándose lectura al fallo emitido por el Jurado designado a tal objeto, procediéndose a continuación al reparto de premios.

También tendrá lugar en dicho acto la distribución de diplomas, premios y medallas asignadas a la Mutualidad escolar, que corresponden a los maestros y niños asociados que más se hayan distinguido, así como a aquellos que obtuvieron esos beneficios en el concurso del año 1929.

El premio de honor, consistente en una hucha de "Previsión", le ha correspondido a una mutualidad de esta capital.

Resumirá el acto un discurso del culto abogado y brillante orador, don Aurelio Ballester y Pérez Armas, que disertará acerca de "el aspecto social del Ahorro".

Como se ve, la fiesta del ahorro promete ser un acto en extremo brillante y de alta significación social, que pone de manifiesto la labor que realiza la Caja de Ahorro y Monte de Piedad, de esta capital.

Advertisement for 'CARNE LIQUIDA' featuring an image of a meat can and text describing its benefits for digestion and health.

Desprendimiento de un peñasco

Tres niñas resultan heridas de importancia

En la tarde del domingo último, a eso de las cuatro y media, ocurrió en el pago de Lanzarote, en el término de Vallesco (en la vecina isla), un doloroso suceso, del que resultaron heridas tres niñas vecinas de aquellas inmediaciones.

A la orilla de la carretera que conduce a Cuevas de Coreho, en el kilómetro tres, se encontraban a la hora del suceso numerosas personas, que veranean en Teror, compartiendo un almuerzo.

Cerca del punto donde se hallaban instalados los coches de los veraneantes, en un recodo de una vereda ascendente, se hallaba gran número de niños y niñas que suelen apostarse en aquel lugar las tardes de los días festivos, para ver pasar los automóviles que circulan por la carretera.

Los chicos formaban corro junto a un elevado peñón, en forma de roque.

De pronto, la coronación del peñasco, de naturaleza basáltica, se deslizó sobre la movediza capa terrosa que le servía de asiento, removida, sin duda, por las aguas recientes, y cayó lentamente sobre el grupo de niños.

Unos cuantos, los que se apercibieron del peligro, escaparon desparavidos.

Pero la enorme piedra pilló debajo a tres niñas, que no pudieron huir y que todos los presentes tuvieron que muerlas instantáneamente.

Los hombres que se encontraban en las cercanías corrieron en auxilio de las tres criaturas alcanzadas por la piedra.

Con enormes esfuerzos y después de impropios trabajos, en los que colaboraron los veraneantes, que acu-

dieron en primer lugar, y los vecinos atraídos por el enorme griterío, se pudo extraer a las tres niñas heridas.

La primera, llamada Esperanza Arancibia Guerra, de doce años de edad, presentaba dos heridas en la cabeza, por la que manaba abundante sangre y varias desgarraduras en la espalda y en los brazos; la segunda, en ser extraída, Nieves Betancor Quintana, de 14 años de edad, tenía diversas heridas de importancia en las piernas, en los brazos, y en el pabellón de la oreja derecha; y la tercera, que costó un enorme esfuerzo sacar de debajo del peñasco, que le tenía materialmente aplastadas las piernas, se llama Fernanda Montesdeoca Rivero, de siete años de edad, y su estado era extremadamente grave, pues además de la completa desgarradura de los músculos de ambas piernas, presentaba fracturados los huesos de la pierna izquierda, y se hallaba bajo la acción de un violento "shock" traumático.

En los coches de don Miguel Sánchez y de don Jacinto Doreste fueron conducidas las niñas al pueblo de Vallesco, haciendo los médicos del lugar la primera cura.

La niña Fernanda Montesdeoca, en grave estado, fué llevada seguidamente a Las Palmas, a la Casa de Socorro de Vegueta, donde le asistió el doctor don Delfín Roldán Tapiá, que dispuso su ingreso en el Hospital de San Martín.

Según ha informado el propio médico, será preciso amputar a la desventurada niña la pierna izquierda, que se halla horriblemente destruida y en peligro de gangrena.

El gremio de albañiles

La cuestión de patronos y obreros

Desde hace unos días parece que vuelve a estar sobre el tapete una cuestión entre patronos y obreros del ramo de albañiles, debido a que algunos de aquéllos no han cumplido los acuerdos últimamente adoptados, a raíz de la huelga.

Del asunto tuvo conocimiento el gobernador civil, por haberse comunicado los obreros, convocando por ello a una reunión en su despacho a los patronos, haciéndoles presente la obligación en que se hallaban de cumplir los acuerdos aceptados por ambas partes.

Los obreros, para tratar de esta cuestión, tuvieron una reunión hace pocos días, acordando señalar un plazo de 15 días para que se cumpla con lo acordado, pasado el cual irían a la huelga, si no se resolvía el asunto satisfactoriamente.

En la mañana de ayer acudieron al despacho del gobernador civil los miembros que componen la directiva de la Patronal, convocados por el gobernador civil.

El señor Guinea León les recordó de nuevo que tenían que cumplir con lo pactado, exigiéndoles que la cuestión quede solucionada en este mismo mes.

Dicha directiva hizo presente a la primera autoridad, que se había designado una comisión para entrevistarse con otra de los obreros.

Esta se designó ayer tarde, con motivo de una reunión que tuvieron los obreros en la Federación Obrera.

La cuestión, que puede acarrear otro conflicto de no haber armonía, está pendiente de las gestiones de las dos comisiones citadas.

Cerveza "DAMM" La mejor.-No tiene rival.

1.000-2.000 pesetas por mes sin dejar su empleo, por ventas a particulares.

Buscamos: REPRESENTANTES

activos y con iniciativa.

Oftrecemos: comisiones elevadas inmediatas, comisiones suplementarias y eventualmente sueldo fijo.

No se requieren conocimientos especiales.

Escríbase dirigiendo ofertas a:

Boite Postale 483. BRUSELAS (Bélgica)

EL TRANVIA INSULAR

es el más económico del mundo. Si usted adquiere un abono trimestral y hace cuatro veces al día el recorrido Santa Cruz-Laguna, o viceversa, le cuesta cada viaje veinte y siete céntimos, y si el recorrido es Santa Cruz-Cuesta, diez y siete céntimos. Usted está interesado en que esos precios puedan mantenerse, y eso depende de que, como hasta ahora, no descienda el número de viajeros.

SIRVIENTA

En la calle de Pérez Galdós número 1, se necesita una. Indif. presentarse sin buenas referencias.

driguez Sosa, se siguió en el Juzgado de Granadilla, contra Juan Delgado Afonso, hecho ocurrido en la carretera de Granadilla al Médano. El Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales aprecia en favor del procesado la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años, pidiendo se le imponga la pena de cuatro meses de prisión y pago de las costas, así como a que satisfaga a la ofendida 50'70 pesetas, importe de los efectos perdidos por culpa del referido acusado. La defensa del procesado estará a cargo del letrado, señor Ballester y Pérez Armas.

Pida Vd. cerveza "DAMM" Aperitiva, tónica y digestiva

SE VENDEN

23 autobuses de los que hacen el servicio urbano a precios ventajosísimos, hallándose todos ellos pintados, reparados y en perfectas condiciones de servicio.-Para más detalles, don Manuel Santaella y don Juan Díaz Jiménez, muelle principal.

Las manzanas de "Las Abiertas" se distribuyen únicamente por cajas de treinta y cinco y cuarenta y cinco kilos.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Marqués de Comillas", español, de Barcelona y escalas; consignado a La-Roche.

"León y Castillo", español, de Las Palmas, con 58 pasajeros de término y carga general; consignado a Manuel Cruz.

"Tours", francés, de Cardiff, con carbón; consignado a Elder.

"Gomera", español, de Las Palmas, con 33 pasajeros de término y carga general; consignado a Manuel Cruz.

Tacoronite", español, de Las Palmas, con carga general; consignado a Fyffes.

"Colón", español, del Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes.

"Amir", español, de Adeje y escalas, con carga general; consignado a Fyffes.

"Viera y Clavijo", español, de Valverde y escalas, con 290 pasajeros

Gran ocasión

Se permite una línea de diez fanegadas, 4 almudes de terreno de primera calidad, situada en Tacoronite, por una acción de agua de la galería denominada ARACA, o tres acciones de la galería LOS HUECOS, que tengan ambas derecho a los acueductos respectivos.

La mencionada finca tiene casa para medianeros y se halla sembrada en ella unos 2 mil árboles frutales, empezando ya a producir, como manzanos, ciruelos, albaricoques, perales, nísperos, olivos, limoneros, naranjos, castaños, nogales y otros; todos de clases selectas. Para informes: Juan Díaz Jiménez, Garachico, y oficina en el muelle de Santa Cruz de Tenerife.

de término y carga general; consignado a Manuel Cruz.

Vapores despachados ayer

"Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas.

"Amir", para Tazacorte.

"Marqués de Comillas", español, para Cuba.

"Gomera", español, para Las Palmas.

"Bañaderos", para Dieppe y escalas.

"Ebro", para Marsella.

"Tazacorte", para Las Palmas.

"Colón", español, para el Puerto de la Cruz.

"León y Castillo", para Valverde.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. José Trujillo Torres 47.372'00

" Francisco Domínguez 16.426'71

" Carmelo Llapena 142.865'35

" Jesús Carreira 3.855'95

" Fortunato Fernández 4.729'74

" José Moreno 61.755'47

" Miguel Rueda 205'63

" Francisco Domínguez 7.287'77

" Santiago Cuadrado 51.572'02

Sr. Gobernador civil 250'00

Jefe del Centro de Telégrafos 1.304'13

Presidente de la Audiencia 454'00

Cerveza "DAMM"

Se impone por su alta calidad

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda municipal

Programa de las obras que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal de música, en la Alameda del Príncipe Alfonso, de nueve a once de la noche:

"Le Grognaud", pasodoble; París.

"Rose Maria", canción; Friml.

"El barberillo de Lavapiés"; Barbieri.

"Los Claveles"; Serrano.

"Sansón y Dalila"; Saint Saenz.

"Soy Española", pasodoble; Magneti.

Ecos de sociedad

Misas de sufragio

En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, se celebrará mañana, viernes, una Misa en sufragio del alma de don Sebastián Mederos y Quezada, procurador que fué de los Tribunales de Justicia y falleció en La Laguna el 31 de Octubre de 1911.

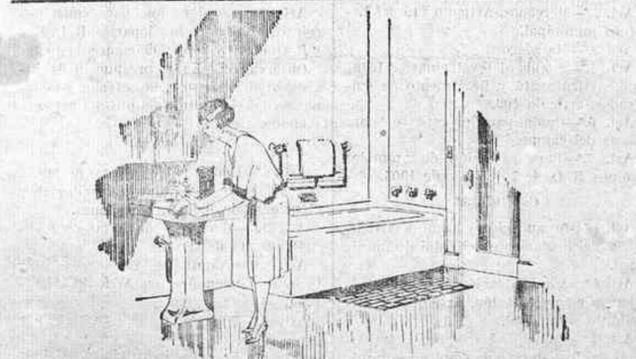
Mañana, viernes, a las ocho y media, se celebrará una Misa de "Réquiem" en la parroquia de San Francisco, de esta capital en sufragio del alma de doña Bárbara Hernández, madre de nuestro amigo don Bernardo Chevilly, cuya respetable señora falleció en esta población el 31 de Octubre del pasado año.

Cerveza "DAMM"

Primera marca española

Large advertisement for Banco de Cataluña, featuring the bank's name, capital of 50 million pesetas, and central office in Barcelona. It also lists the branch in Santa Cruz de Tenerife and provides contact information for the agency.

Primera y segunda enseñanzas ANDRÉS MANZANO DE CASTRO Cruz Verde, 17.



Advertisement for 'SOSA' cleaning products, featuring an image of a product box and text describing its effectiveness for cleaning various household items.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Varias noticias

La Coronación del Ras Tafari

Madrid 29 245.—El Gobierno francés ha ordenado que el comandante de aviación señor Weis, el capitán Berriel y un sargento y un mecánico, salgan en avión para asistir en representación de Francia, a la Coronación del Ras Tafari.

El aniversario de la marcha sobre Roma

Telegramas de Roma dicen que con motivo de celebrarse hoy, día 29 de Octubre, el aniversario de la marcha sobre Roma de los 10.000 milicianos de la Gran Guerra, ingresados en la Milicia de seguridad nacional, Mussolini revisará la legión de los mutilados y pronunciará discursos patrióticos.

Las construcciones navales

Comunican de Washington, que al depositar las ratificaciones del Tratado Naval de Londres, el Presidente de los Estados Unidos, mister Hoover, pronunció un discurso, en el que declaró que la mayor fuerza naval está en tres potencias, y que Norteamérica renuncia a rivalizar en las construcciones navales con Francia e Italia, que no se han avenido a firmar y realizan esfuerzos para entenderse.

Hoover terminó su discurso diciendo que el Mundo debe entender el alcance de las negociaciones realizadas por el Tratado Naval, en bien de la Humanidad.

Maniobras militares en Rumania

Noticias de Bucarest dicen que el Rey Carol de Rumania revisó ayer a las tropas que han intervenido en las recientes maniobras militares. Terminada la revista, el ministro de la Guerra leyó, ante los regimientos formados, un decreto nombrando al Monarca rumano Mariscal de Campo.

Después las tropas desfilaron ante el Soberano. La grave enfermedad de un Rey Comunican de Tirana que el Rey Zogu se encuentra gravísimo.

Por ser tan completa la colección de manzanas de "Las Abiertas", el público hallará entre dos variedades las adecuadas a su gusto y paladar.

Pida Vd. cerveza "DAMM" Aperitiva, tónica y digestiva

Los médicos que le asisten dicen que la enfermedad que padece es un cáncer laríngeo.

Conferencias como homenaje a San Agustín

Madrid 29 245.—En el teatro de la Casa de Acción Católica, de esta corte, dió hoy una conferencia el señor Yanguas.

El conferenciante disertó brillantemente acerca de la vida de San Agustín, extendiéndose también en consideraciones del Derecho de la Guerra, desde el punto de vista agustiniano, siendo el orador muy aplaudido.

Presidieron el acto los arzobispos de Santiago y Burgos, concurriendo numeroso público, destacándose gran número de agustinos.

Esta es la primera de las conferencias organizadas como homenaje a San Agustín, con motivo del quincuagésimo aniversario de su muerte.

Escuadrilla de aviación francesa, en Sevilla

De Sevilla se reciben noticias dando cuenta de haber llegado procedente de Rabal una escuadrilla francesa de aviación.

Manda dichas unidades aéreas el general Almencaud.

En avión les acompañó el vicepresidente del Consejo de Aeronáutica, general Balmes.

Aterrizaron felizmente en el aeródromo de Tablada, dispensándose un entusiasta recibimiento.

Los aviadores franceses almorzaron en la residencia oficial, acompañados de las autoridades españolas de aviación.

Permanecerán en Sevilla, cuatro días.

Los periodistas franceses en Madrid

Los periodistas franceses que se encuentran de viaje por España, vi-

sitaron hoy la Ciudad Universitaria, a la que dedicaron grandes elogios.

En la Asociación de la Prensa Madrileña se celebró una brillante recepción, siendo muy atendidos y agasajados.

Regresa a Madrid el Primado

Madrid 29 1715.—Procedente de Granada ha llegado el Cardenal Primado, doctor Segura, después de haber asistido a las exequias del Cardenal Casanova.

Reunión de Metropolitanos

En la Comisaría de la Cruzada se reunieron hoy los Prelados metropolitanos, presididos por el Cardenal Primado, doctor Segura.

De lo tratado en la reunión no se dió referencia alguna.

Solemnes funerales por el general Weyler

En la iglesia de San Francisco el Grande, de esta corte, se celebraron hoy con gran solemnidad los funerales oficiales en sufragio del capitán general del Ejército, don Valeriano Weyler.

Presidió el acto el Infante don Jaime, ostentando la representación de S. M. el Rey.

La egregia persona llegó a dicho templo ocupando una carroza, seguida de una sección de la Escolta Real.

Una compañía del Regimiento Infantería de Covadonga, rindió honores al Infante.

A los funerales asistió el general Berenguer, ministros, numerosos aristócratas y otras personalidades, así como gran número de generales, jefes y oficiales del Ejército.

También concurrieron los hijos y familiares del ilustre general.

Manifestaciones en Italia

De Roma dan cuenta de haberse celebrado grandes manifestaciones en toda Italia, con objeto de conmemorar el aniversario de la marcha sobre Roma.

El presidente electo de El Brasil, detenido

Se reciben despachos de Rio de Janeiro comunicando que los revolucionarios detuvieron al presidente electo de El Brasil, señor Prestes.

Dicha detención tuvo lugar en el Estado de San Pablo.

Los gobernadores de los Dominios Ingleses

Llegan despachos de Londres expresando que según parece, el Rey Jorge será quien únicamente consulte a los Dominios acerca del nombramiento de gobernadores generales.

Victimas de un accidente minero

De Manchester dicen que se ha perdido toda la esperanza de salvar a 29 mineros que quedan sepultados en la galería de una mina que se hundió.

Choque de trenes

Según despachos que se reciben de Berlín, a consecuencia de un choque de trenes resultaron dos muertos y tres heridos.

Cerveza "DAMM"

La mejor.—No tiene rival.

TRANVIAS ELECTRICOS

Desde el día primero de Noviembre próximo, el servicio de los tranvías quedará restringido, saliendo los últimos coches entre Santa Cruz y La Laguna en servicio completo a las 20 y 30 y entre La Laguna y Tacoronte a las 19.

La situación escolar en la Peninsula

Alumnos en huelga

Madrid 29 1815.—Parece que la situación escolar se ha vuelto a agravar, debido a que se han declarado en huelga los alumnos de Derecho de la Universidad Central.

También de provincias se nota agitación escolar, especialmente entre los alumnos de segundo y tercer curso de Derecho y de Medicina.

Alborotos en Granada

Madrid 30 130.—De Granada comunican que los alumnos de la Facultad de Farmacia intentaron abrir la, para lo cual utilizaron los adoquines de la calle, no consiguiendo su propósito.

Los alumnos del plan antiguo que se hallaban en el interior, se reían de los alborotadores.

Una nota del rector de Granada

Añaden estas noticias que el rector de la Universidad facilitó una nota, diciendo que existe excesiva diferencia entre los planes de enseñanza antiguo y moderno.

Sucesos en Santiago de Compostela

Se sabe que los escolares de la Universidad de Santiago de Compostela se han adherido a sus compañeros los granadinos del plan antiguo.

Los escolares de la Facultad de Derecho se muestran tranquilos; los restantes están en plan de alborotar.

Los de letras y de medicina simularon el entierro del señor Callejo.

Esto dió origen a que los obreros de pavimentación se sintieran molestados, arremetiendo contra los estudiantes, originándose gran pánico.

En Sevilla

De Sevilla dicen que los escolares se comportan en una actitud de violencia.

Agregan que piensan pedir la derogación del plan antiguo.

El viaje de S. M. el Rey a Cádiz

Jura la Bandera el Infante don Juan

Madrid 29 245.—De Cádiz comunican que con gran solemnidad se celebró en San Fernando la Jura de la Bandera de los alumnos de la Escuela Naval.

También juró el Infante don Juan, hijo de los Soberanos.

Concurrió S. M. el Rey, a quien acompañaba el ministro de Marina, contralmirante Carvia y altas personalidades.

Oficiaron en la ceremonia los Obispos de Sión y Cádiz.

Terminado el acto pronunció un discurso el ministro de Marina, haciendo resaltar el honor que representaba para los marinos la permanencia del Infante don Juan en la Escuela Naval.

También dicen que el Monarca visitó los talleres de la Constructora Naval.

Después se trasladó a la Escuela, almorzando en unión de su augusto hijo y las autoridades, regresando seguidamente a Cádiz.

Del Gobierno

La enfermedad del señor Matos

Madrid 29 1715.—Aunque ha experimentado una mejoría en su enfermedad, aún guarda cama el ministro de Fomento, señor Matos.

La reforma de la Escuela Superior del Magisterio

El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, se ocupa de la reforma de la Escuela Superior del Magisterio.

El Consejo de Instrucción ha informado favorablemente dicho proyecto, el cual se llevará al próximo Consejo de ministros.

Toma de posesión del presidente del Supremo

Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo presidente del Tribunal Supremo, don José María Ortega Morejón.

Asistieron el ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, los magistrados y fiscales del Supremo.

De Cataluña

Obreros en huelga

Madrid 29 1715.—De Barcelona dan cuenta de haberse declarado en huelga los obreros de las industrias de aceros moldeados.

También han decidido no trabajar los obreros de la fábrica Metelgraf, de Badalona.

Han ido al paro sin que tomase acuerdo alguno el Comité de huelga.

Añaden que el número de para-

Después de una buena comida se digiere mal... (Illustration of a man eating)

Digestivos Marfé (Advertisement for digestive pills)

Artículo en mal estado, Bolsa de Madrid, Asuntos de Canarias (Market and news reports)

EL CIRCO NAVA (Circus advertisement)

Multicopista "UNIVERSAL" (Copier advertisement)

Lo que dice Pepe: EL CALDO MAGGI (Maggi soup advertisement)



# Llegada y salida de Vapores



## Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Octubre de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
BILBAO Compañía Oldenburguesa	17	Hamburgo y Bremen.
INGO Hamburg Bremer Afrika Linie	20	Sao Thomé, Loanda, Lobito, Benguela y Mossamedes.
LIVADIA Hamburg-Amerika Linie	24	Dakar, Freetown, Grand Bassam, Lome, Duala, Bata, Benito, Kogo, Libreville y Pointe Noire.
WAMERU Woermann-Linie A. G.	28	Freetown, Monrovia, Takoradi, Acra, Lome, Lagos, Apapa, Port Harcourt, Victoria, Tiko, Santa Isabel, San Carlos, Duala y Kribi.
GAP NORTE Compañía Hamburguesa Sudamericana	28	Lisboa, Vigo, Boulogne s/m y Hamburgo.
ANTONIO DELFINO Compañía Hamburguesa Sudamericana	31	Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires.
TENERIFE Compañía Oldenburguesa	31	Hamburgo y Bremen.

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140



## Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Octubre de 1930

Día 3.—Vapor AUGUST SCHULTZE	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor BILBAO	Compañía Oldenburguesa
Día 24.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 31.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

JACOB AHLERS  
Marina, 31.—Teléfono: 1140

MANUEL CRUZ  
San José, 40.—Teléfono: 1100



## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Octubre de 1930

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Hra.	DESTINOS
2	INFANTA BEATRIZ	3-10	Cádiz y Barcelona.
3	ROMEU	5-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
9	ISLA DE GRAN CANARIA	10-18	Cádiz y Barcelona.
24	PRINCEPE ALFONSO	26-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
16	INFANTA BEATRIZ	17-10	Cádiz y Barcelona.
17	PLUS ULTRA	19-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
23	ISLA DE TENERIFE	24-18	Sta. Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
24	INFANTA CRISTINA	26-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
30	INFANTA BEATRIZ	31-10	Cádiz y Barcelona.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los boletines que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente: MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.



## José Peña Hernández

Servicio Marítimo interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico.

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

## = Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929

PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929

PESETAS 11.036.715'40

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 26

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España — Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

## Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, farmacéutico, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto del Príncipe de Asturias, es auxiliar de la Facultad de Medicina

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.

## Clínica de enfermedades del aparato digestivo

MANUEL HERNANDEZ MARTINEZ

MEDICO CIRUJANO

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestino

Esta clínica está dotada de todos los adelantos modernos, contando con los mejores aparatos para la especialidad.

RAYOS X

Santa Domingo 13

Consultas: De 10 a 12 y de 3 a 5.

Santa Cruz de Tenerife.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, ORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro  
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 30 y 321



## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Noviembre de 1930

Nombre del vapor	Días	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
LEGAZPI	26	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	6	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Guaymas, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



## Fred Olsen & Co.

OSLO

Salidas del mes de Octubre de 1930

PARA LONDRES		PARA DIEPPE	
Día 15.—Vapor SAN MATEO		Día 18.—Vapor BURGOS	
Día 22.—Vapor BUENAVISTA		Día 25.—Vapor SAN CARLOS	
Día 29.—Vapor BASADEROS			

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 354

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Sillón Bergonié para obesidad.

La casa de salud montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días, de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO NUM. 25

## Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital.	130.000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas
Cuentas acreedoras	1.518.864.593 de pesetas
Depósitos en custodia.	2.966.932.865 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife

Las Palmas

(con Oficinas auxiliares en Puerto de la Luz y calle Triana).

Arucas y Santa Cruz de la Palma  
134 sucursales en España

## Fábrica del Gas

COX DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 120, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 6'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: diríjlos a la misma fábrica teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos el Kg. mínimum 5 Kg.

FABRICA DE GAS, Calle de Regla, Teléfono 183.

SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.

## ¿Cualos? solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

## Sergio Oliva Martín

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

## ¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MANGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

## Anuncie Vd. en este periódico



Compañía de Vapores

Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	600 tons.
VIERA Y CLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianós, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hornigüa, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardiná, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tibosa, Arrecife y Arrecife: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS:

San José número 3.

## Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE